

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

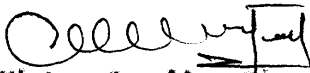
0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA SECONI CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía SECONI CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de marzo de 1994 ante el Notario Cuarto del cantón Quito. La Señora Doctora Beatriz García Banderas, Intendente de Compañías de Quito, Encargada, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. 0686 29 MAR 1994
2. **OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada: Los Señores: Licenciado Cristóbal Escameo Corrales Bastidas y Arq. Edgar Enrique Corrales Bastidas, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía SECONI CIA. LTDA., los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y soltero en su orden, domiciliados en la ciudad de Latacunga.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 4'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'500.000,00.
5. - En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el artículo quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía será de CUATRO MILLONES DE SUQUES (S/. 4'000.000,00), dividido en CUATRO MIL (4.000) participaciones de UN MIL SUQUES cada una".

Quito.

29 MAR 1994



Dr. Victor Cavallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL.



551
APC/MDR.
11-III-94.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

LATACUNGA